

El Teléfono

Año V—Núm. 613

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrado: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTE, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin, París

EL TELÉFONO

Mercedes, Octubre 18 de 1894

NOTICIAS

EXPOSICION NACIONAL

La junta directiva de la Asociación Rural ha tomado ya en consideración las propuestas presentadas para la construcción de las instalaciones de ganadería en el local en que se celebrará la Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

Seis fueron las propuestas presentadas determinándose la Rural por la de E. Calwayra, Meyraux é hijos cuyo monto asciende a \$ 11.890, siendo esta la mas baja.

A la misma Asociación ha sido presentado por el señor Masquelez el plano y estudios del gran pabellon central de la Exposición.

La junta directiva despues de examinar el trabajo lo aprobó en general, pero antes de adoptarlo por completo se le harán algunas modificaciones de detalle.

Segun la prensa de la capital, el plano del señor Masquelez es distinto de los que figuraron en el célebre concurso de planos que a tantas criticas á dicho lugar por lo irregular del procedimiento y lo mecanístico del dictamen del jurado.

El presupuesto de esta obra no pasará de los 20 000 pesos asignados. La gran portada principal tiene quinientos metros de anchura en este proyecto, y el frente a la calle 18 de Julio será de 70 á 75 metros.

HONRAS FÚNEBRAS AL GENERAL ORIBE

EL TELÉFONO hará lo que esté á su alcance por llenar los deseos expresados en la siguiente circular, dando el hecho de tratarse de una de las personalidades históricas que tomaron parte activísima en las luchas por la libertad é independencia de nuestro territorio, circunstancia que por sí sola, aparte de otros méritos relevantes, la hacen digna de la mas grande veneración:

Pró Manuel Oribe, Comité Central, Montevideo, Octubre 9 de 1894. Señor Director de EL TELÉFONO. Muy señor mío: El Comité Central que tengo el honor de presidir en la sesión que celebró el día 6 del corriente, acordó dirigir se á usted para rogarle preste su cooperación, en el sentido de hacer propaganda en pró de las grandes solemnidades fúnebras que tendrán lugar en los días 11, 12 y 13 de Noviembre próximo, para honrar la memoria del segundo jefe de los Treinta Tres Orientales, el glorioso vencedor de Ituzaingó brigadier general don Manuel Oribe.

El Comité varia con gran satisfacción que la prensa de la república sin distinción de nacionalidad y color político, proponiendo todo interés de bando, al mas alto grado de patriotismo, se asociara á la idea nacional contribuyendo así á honrar en el aniversario de su fallecimiento, á uno de nuestros pro-hombres que contribuyeron á darnos este pedazo de suelo por patria libre é independiente.

Confiado este comité en que accederá gustoso á lo solicitado, solo me resta presentar al señor director los respetos de mi más alta consideración y estima.—Hortensio Perez, presidente.—Luis Brito Foresti, secretario.

Dn. Pedro Echeagaray fué el comprador de las 10,800 cuerdas del campo conocido por Gonzalez Moreno situado en la jurisdicción de la Agraciada, en este departamento.

Pagó por ellas, como lo noticiamos, 95,000 pesos oro.

En la capital ha tenido lugar una reunión de molineros, á pedido de algunos de ellos, con motivo de discutir los envases que debían usarse en adelante y con

motivo de la Ley que hace el sistema métrico decimal obligatorio.

Asistieron entore molineros, procediéndose á nombrar una comisión compuesta de los señores Antonio Raffo, Luis Podestá (hijo) y el señor Gianelli, para que estos seapersonaran á los que habían faltado para ver si se adherían á las medidas que van á adoptarse.

Se nombró dicha comisión en carácter de provisoria, como así mismo fué electo presidente interino de la misma don Carlos Deluchi.

Dentro de breves días se reunirán de nuevo, pues esta reunión no fué sino para los trabajos preliminares.

La sociedad Española de Socorros Mutuos existente entre nosotros, se ha presentado ya al gobierno con sus nuevos estatutos pidiendo el reconocimiento de su personería jurídica.

El 21 del corriente á las 4 de la tarde serán abiertas las propuestas que se presenten para la construcción del monumento fúnebre que la citada sociedad ha resuelto levantar en el cementerio de esta ciudad.

El 13 del corriente se vió en juicio público, en el juzgado del crimen de 1º turno, la causa seguida á Jacinto Luisi por heridas inferidas á Teodoro Bruno, hecho este q' ocurrió en la villa de Landería, en la casa de comercio del señor Coccaro, el 5 de Noviembre del año próximo pasado.

El fiscal pide para Luisi por el delito de lesiones personales, con la circunstancia agravante de haber empleado arma apropiada y la atenuante de la embriaguez, la pena de tres años de penitenciaría y el pago de las prestaciones legales.

En cuanto á Prospero Varela, también encausado por este hecho, dice el fiscal que solo puede castigarse á quehella de parte, por ser lesiones personales comprendidas en la primera parte del artículo 326 del Código Penal.

CURACION DE LA DIFTERIA EN MONTEVIDEO

El doctor Morelli y el doctor Marchio, dos ilustrados compatriotas nuestros,—dice «El Siglo»,—se vienen ocupando de la preparación de la benéfica antitoxina descubierta por el doctor Roux, discípulo de Pasteur, que cura la difteria.

Los trabajos de nuestros compatriotas van á ser coronados de éxito.

El doctor Marchio recibió hace días, directamente del profesor Roux, con quien lo ligian relaciones amistosas, la comunicación científica en que se expone la preparación y la aplicación de la antitoxina.

En seguida que el doctor Marchio tuvo en su poder el importante documento, se puso al habla con su amigo el doctor Morelli para emprender en colaboración los trabajos.

Del primer caso de difteria que tuvo por tomador el virus necesario para los primeros cultivos.

Ese virus era demasiado flojo, lo cual impediría que los resultados se palpén inmediatamente. Esperan conseguir virus mas fuerte de difteria para cultivos mas apropiados á fin de aplicarlo en los casos necesarios.

EL DOCTOR ZANARDELLI

Debido á una incitación de los doctores Freitas y Lengua, modificada luego según idea del doctor Morelli se han con trabajos para traer á Montevideo al sabio italiano doctor Zanardelli, catadrático de Higiene en Roma y uno de los bacteriólogos universalmente conocidos por sus trabajos.

La idea ha sido favorablemente acogida entre el cuerpo científico de Montevideo y parece que es del agrado del presidente de la república.

Á Zanardelli se deben todos los trabajos que se han hecho sobre la tifoidea experimental; y, sobre el microbio del cólera ha avanzado tanto, que fué el que llegó á modificar de una manera radical la teoría de Koch.

El doctor Morelli cree que con él podría establecerse el instituto antirrábico Pasteur y todo lo que la ciencia bacteriológica tiene de mas avanzado. Sobre todo se podría establecer una verdadera

escuela de bacteriología que podría dar discípulos distinguidos.

En el despacho del señor presidente de la república ha debido tratarse el punto del sábado último, proponiéndose en el caso de que se acepte la idea, un sueldo relativamente crecido á condición de que Zanardelli no ejercite la medicina y se dedique enteramente á la enseñanza de la bacteriología.

La jefatura política de este departamento ha remitido al Estado Mayor el certificado de defunción del teniente don Sanon Gonzalez y Barrero.

VENTAS DE GANADO

En la capital se han realizado las siguientes ventas de ganado procedente de este departamento:

107 novillos conducidos por Eusebio Martínez, á 15 pesos cada uno.

55 vacas conducidas por Felix Buzareo á 18 pesos.

30 vacas conducidas por Felix Buzareo á 17 pesos.

2 bueyes y 1 novillo conducidos por Eusebio Martínez y vendidos á 22 pesos los bueyes y 18 el novillo.

LA VIDA DE TREMBLE EN PELIGRO

SU CRISIS NERVIOSA

Los últimos telegramas de Duncker que dan cuenta que el estado de salud de Raul Tremble es de mucha gravedad á tal punto, que se llega á temer que fallezca antes de que tenga lugar la vista de su proceso por la corte de asises de Douai.

Tremble se fué acometido cada vez con mayor frecuencia por grandes crisis nerviosas.

Como continúa queriendo suicidarse, el jefe de la prisión, á mas de la vigilancia ejercida por los carceleros, ha encarcelado muy especialmente á dos presos de buena conducta, que estén junto á él y le impidan por todos los medios á cualquier nueva tentativa de suicidio.

Raul ha comprendido pronto que sus compañeros de prisión le custodian, lo que le ha excitado aun mas.

Muchas veces, al mirarlos, acometenle ataques de violencia ira, que le hacen aparecer como un loco.

EL VICHITO AQUEL

ALERTA...

En Junio y Julio se vieron aqui en la ciudad y por los alrededores, grandes mangas de langosta que felizmente hicieron su visita de paso sin ocasionar perjuicios de consideración.

La campaña del departamento tambien se vió invadida en algunas partes por ese devorador arthropodo asentando se en las sementeras de trigo en las cuales ocasionó algunos destrozos.

Entonces nada se hizo para combatir la. Las autoridades se cruzaron de brazos y el vecindario libado á sus solas fuerzas muy poco podría hacer.

Ahora en la república argentina el bicho esta apareciendo en inmensas cantidades por todos los paridos y ya que vemos quemar las barbas del vecino bueno es que vayamos poniendo las nuestras en remojo...

El sábado último pasó por Río VI una mensura mangá la cual á lo lejos se veía en forma de nube, lo que llamó la atención de todo el vecindario.

El día anterior pasó otra por Santa Catalina que ocupaba dos leguas de largo por media de ancho marchando mas ó menos con una velocidad de diez leguas por hora.

No es problemático, pues, que nos visite otra vez y seguramente q' con fines hostiles ya que el tiempo le es favorable.

Por consiguiente, nos permitimos dar la voz de alerta á la autoridad para que organice las comisiones y prepare los elementos para el caso muy probable de un ataque.

En la actualidad una invasión de langosta sería la mayor calamidad y hay que evitarla á todo trance.

No esperamos á acordarnos de Santa Barbara recién cuando truena.

¿Y ESAS INSTRUCCIONES?

Si bien de tarde en tarde, no con la frecuencia de estos últimos tiempos, si guense produciendo en esta ciudad casos fatales de difteria siendo elegidas las víctimas, por lo general, de entre la gente pobre, sin medios de ningún género y hasta imposibilitada de conocer las mas rudimentarias reglas de precaución que la ciencia aconseja para precaverse á hacer menos peligrosa tan magnífica enfermedad.

El último caso de difteria que tenemos que apuntar, de carácter fatal, es el de Victoria Cabrera, de 4 años,—ocurrido en los últimos días de la pasada semana.

Saben nuestros lectores que la junta nombró hace ya algunos meses una Comisión de Salubridad formada por los señores médicos y farmacéuticos de la localidad.

Esta Comisión inmediatamente de constituida formuló unas instrucciones para la curación y preservación de la difteria, instrucciones que se resolvió hacerlas imprimir en oja suelta para luego distribuirlas profusamente para conocimiento del público, en la ciudad y en la campaña.

Para la impresión se luchó con un inconveniente: la falta de fondos, y entonces la junta se dirigió al gobierno el cual acordó contribuir con 400 pesos para los gastos que demandase la Comisión de Salubridad.

Si esta suma ha sido satisfecha por el gobierno y entregada á la Comisión de Salubridad, como corresponde, no lo sabemos, pero es mas probable que esté por entregarse TODAVIA pues las instrucciones no aparecen por ninguna parte y la Comisión de Salubridad no se sabe si existe pero no solo no se ve sino que sus miembros parecen hasta olvidados de los asuntos que son de su incumbencia.

La culpa la tiene la junta que para todas sus cosas se muestra indolente y despreocupada—salvo cuando se trata de recibir al Obispo pues entonces despliega alguna actividad.

Si el gobierno no ha mandado los 400 q' ofreció, ella ha debido reclamarlos teniendo en cuenta, además de serese su deber, de q' por ese medio solamente podía quedar habilitada la Comisión de Salubridad para funcionar con regularidad y llenar debidamente su cometido.

Pero ha de suceder lo de siempre. Cuando la junta nombró la Comisión de Salubridad la difteria estaba en su periodo agudo pues no pasaba día sin que ocurriesen dos y tres casos fatales, pudiéndose decir que hasta peligraba la vida de los hijos de los señores municipales.

Se acordó de Santa Barbara cuando ayó tronar.

Ahora ha pasado la tormenta y por mas que como decimos al principio los casos de difteria se siguen repitiendo, las instrucciones no aparecen y la junta duerme sobre sus laureles.

Confiamos en la autoridad, que la salud pública esta bien garantida!

Rectificamos un error:

La cuadro de la culla montevideo cuyo mal estado indicamos al señor comisario municipal está comprendida entre las de Uruguay y San Salvador.

Hemos tenido á la vista varios trabajos salidos del taller de encuadernación de Diego R. Reilly y ellos comprueban una vez mas la competencia y laboriosidad que le hemos reconocido siempre á Reilly en esa materia.

Esos trabajos son cuatro encuadernaciones respectivamente de «EL TELÉFONO», «La Idea», «El D-parlamento» y la finadita «Voz del Pueblo».

Las cuatro encuadernaciones están perfectamente hechas, revelándose el gusto y la laboriosidad de Reilly principalmente en la colección de EL TELÉFONO correspondiente al año 1893-94, cuya portada es un verdadero trabajo artístico.

Desde el 1º de Noviembre próximo se expedirán en la Administración de Rentas los certificados de 1ª serie para transacciones rurales á efectuarse en el año 1895.

Durante el mismo mes y de Diciembre se hará en la misma oficina el cambio de los certificados del corriente año que no hayan sido utilizados.

EL SEÑOR OBISPO

En el vaporito «Metas de la compañía Liebig salió el 14 de Fray-Bentos, con destino á la villa de Dolores el obispo diocesano doctor Solar.

Además de su séquito lo acompañaron hasta el punto de su destino la banda de música de la «Unión Oriental» y varios miembros de la comisión encargada de las fiestas que tuvieron lugar en Fray-Bentos al arribo del jefe de la iglesia católica.

En Dolores no se constituyó ninguna comisión popular para recibir al señor Obispo.

Cuesta creer lo siguiente que cuenta «El Comercio» de Fray-Bentos al anunciar el regreso á esa localidad de la banda de música y personas que acompañaron al señor Obispo á Dolores:

«Y apropiado de dicha banda, su maestro el señor Passini tuvo la peregrina ocurrencia de hacer ejecutar una marcha cuando iban hacia el puerto el señor obispo y sus acompañantes, que decía con perfecta claridad las palabras: «ya se fué, ya se fué».

Hasta los chiquillos lo notaron. «El ya se fué» ese, fué compuesto expresamente para despedir á uno de los gobiernos mas kapiangas y mas desvergonzados que ha tenido la república argentina: á Juárez Celman, y ejecutada en ocasión de despedir al señor obispo una verdadera burla que se le ha hecho,—en la suposición de que sea exacta la noticia del colega.

EN EL EJIDO DE CHACRAS

El inspector de obras municipales señor Masúe, ha dado principio, por orden de la junta, á la demarcación de las calles del Ejido con arreglo al traslado hecho por el agrimensor Benvenuto,—teniendo por la vista para ello el plano y las diligencias correspondientes.

El traslado hecho por el señor Benvenuto es un verdadero batiburrillo debido al cual tendrá que verse molesto y hasta perjudicado mas de un vecino del Ejido de chacras y la junta puede irse preparando á recibir un sin número de protestas pues no es posible que se lleve a cabo en silencio un verdadero atentado contra la propiedad ajena que es lo que importa llevar á la práctica el traslado de calles hecho por el agrimensor citado.

No hay en él forma ni orden siquiera pues está tan pésimamente hecho ese trabajo que hasta parece que el agrimensor ha practicado la mensura y luego, llevándose todos los apuntes á la capital, punto de su residencia, allí ha hecho el plano y la demarcación sin tener en cuenta para nada las condiciones del terreno, la situación de las propiedades, etc. etc.

Como será la cosa que, segun los informes que se nos han suministrado, no solo no existe ningún motivo ó señal que oriente algo al encargado de practicar el trabajo de la demarcación, sino que al ganas culles quedan situadas por cerros y zanjonales á las cuales no se les vé el fin.

Como decimos, la Junta va á tener que vérselas apuradas con los vecinos del Ejido pues á los inconvenientes que ofrece el nuevo trazado se agregan los trastornos y perjuicios que recibirán muchos propietarios.

EN EL «LICEO ORIENTAL»

Para el 24 del corriente, aniversario de la muerte de José Pedro Varela, tendrá lugar en la escuela particular que dirige la señorita Glafira Francia una conferencia escolar y exposición de trabajos manuales realizados en este importante establecimiento de educación.

Presidirá el acto el nuevo consejero nombrado últimamente por los padres de las educandas y que es compuesto por los señores doctor Mario L. Gil, Bernardino Chans, Guimil, Masúe, Quintana y otros respetables vecinos que en este momento no recordamos.

Se hacen los preparativos necesarios para que la reunión en el Liceo Oriental tenga el 24 la debida solemnidad y en tal motivo seguramente estará muy concurrido ese día, tan simpático establecimiento.

Por asuntos comerciales ha estado estos días en esta ciudad el señor Sebastián Sciarra, de la firma E. Milano y Compañía de Montevideo.

Ultimo aviso—Por tener que atender á última hora algunos trabajos quedará 10 días mas—CASULLO—Dentista

Ayer regresó al punto de su residencia.

«El Departamento» del lunes, ocupan dose de nuestra actitud, con motivo de los asuntos de la junta dice muy suelto de cuerpo en un suelto que ha tenido la peregrina idea de titular: «Sacándose el lino».

No tenemos a las tormentas de verano ni a las de invierno, que son mas crudas, señor cronista, y nunca acostumbramos a rehuir la responsabilidad de nuestros actos ni menos somos de los que tiran la piedra y esconden la mano.

Guardese sus triunfos y sus bromos que nosotros no tenemos porqué enviarse los.

Y sobre todo le recomendamos que guarde su paraguas pues antes de guarrernos en él, preferiríamos soportar el chubasco a la intemperie.

En cuanto al «asunto» que supone que se ha apoderado de nosotros, son simples que no merecen el honor de perder tiempo en contestarlos.

Deje que quemen las papas y trate de cuidar su casa que la nuestra no tiene temor de nada ni a nadie.

La diligencia que hace la carrera a Dolores sufrió un percance el martes a la noche al regresar a esta ciudad.

A la altura de la chacra del Sr. Mauri no los boleros se desprendieron de los tiras tomando la carrera que siguieron los demás caballos arrastrando la diligencia un largo trecho.

Felizmente no hubo desgracia que lamentar y los pasajeros, entre los cuales venian el señor jefe político, don Miguel Perea, don Antonio Gonzalez Ro ca y don Luis Bellini, no recibieron mas que un buen sueto.

El señor Obispo debe estar prendado del comportamiento de nuestras autoridades para con él, y muy principalmente del señor jefe político don Carlos Albin.

Lo recibí aquí con todo su estado mayor, lo acompañó a Soriano, fué a saludarlo a Fray Bentos y antocheo regresó de Dolores a donde fué también a saludarlo.

El gobierno, por su parte, debe estar satisfecho pues el señor Albin ha cumplido al pie de la letra con exceso de celo y buena voluntad todas sus órdenes a este respecto siendo de lamentar que ese celo y esa buena voluntad no las demuestre el señor Albin en todos sus actos de funcionario publico.

Pero, estando bien con el señor Obispo.....

POLICIALES

En la comisaría de la 1ª. seccion denunció el dia 16 la mujer Eugenia Denis, de profesion labandera, domiciliada en la calle Cololú entre las de San José y Alzaga, que al volver a su casa del río encontró la puerta de su habitacion abierta notando además que de un baúl le habian sacado quince reales.

La policia no ha podido descubrir al autor del hecho, desconfiándose del señor Ramon Rodriguez el cual ha sido detenido.

Por el Ministerio de Gobierno han sido remitidas a la Jefatura 80 hojas sueltas conteniendo la Ley de Sistema Métrico Decimal de Pesas y Medidas.

Con fecha 16 el guarda de la parte norte del paso de Mercedes, dió aviso en la comisaría de la 1ª. seccion que don Juan Duce trabajador en los montes de dona Emilia Lapita, domiciliada en la 3ª. seccion de este departamento, se habia presentado al Resguardo a su cargo denunciando que al amanecer del mismo dia habia desaparecido de su casa el individuo José Caminal, y que su ponia que este fuese el autor del robo de una chalana, seis cueros de chivo, dos achas, un cuchillo, tres o cuatro libras de cera y unas cuantas bolsas de arpiller.

El comisario señor Rios se trasladó a la parte Norte del Rio Negro y redijo a prisión al individuo Caminal en poder del cual se encontraron algunos de los objetos que mencionamos mas arriba, habiendo declarado que los cueros de chivo los vendió a una persona que no conoce.

Caminal ha manifestado a la policia que Dulce ha efectuado varias carnes en la ranchada que tiene en campo de la señora Lapiz de Santillan.

Por lo pronto Caminal está alojado en el Hotel Albin y ha sido puesto a disposición del señor juez letrado a quien tambien se le pasaron todos los antecedentes correspondientes.

HOSPITAL

Desde el sábado hasta ayer habian entrado a asistirse en el Hospital los siguientes enfermos: Francisco Mucio, Je sús Váñez y Eduardo Marabato.

Falleció en la sala «Vida», Gregoria Viana, y de la sala «Mendez» se dió de alta a Juana Penza.

El terreno y las demás instalaciones del Hipódromo «Viera y Benavidez», vendidas el lunes en reñate, fueron adquiridos por don Arturo P. Lacerda en la suma de 2.200 pesos oro.

DEL PUERTO

Entró ayer el vapor argentino «Tridente» procedente de Montevideo y escalas con la siguiente carga.

Para Luis Torrassa, 1 caballo en pie. Manuel Soneyra, 1 cj. mercaderías.

Salió con destino a Montevideo el paleobot nacional «Alcolca» con la siguiente carga:

Por cuenta de don Francisco Varsi, 569 cueros vacunos secos, 3183 idm. lanas con 12,897 kilos, 2 esterios lana. Por cuenta de don Domingo Etcheago, en, 10 doc. cueros de carpincho curtidos, 8 cueros de gato montés secos, 2 cueros de lobo secos, 160 bolsas vacías.

El vapor «Cometa» cargó 50 bolsas lana por cuenta de don Bautista Braccas para trasbordar en el Yaguari al vapor «Saturno» que las conducirá a Montevideo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Salió ayer en el «Saturno»: Para Buenos Ayres—Constancia Año ni y 11 más de familia, Cayetano Marrota, Pascual, Raymundo Juan Sangui netti.

Para Montevideo—Manuel Irastorza, Josefina P. de Patron y 2 más, Edmardo y Estela Leuzi, Luis Vespa, Josefa M. de Vespa, Ramon Pallero.

INFORMACIONES COMERCIALES

El oro en Buenos Aires se mantiene entre 330 y 329.50.

Los telegramas de Roubaix dan como precio de la lana merino de Buenos Aires, 3.80 francos, con mercado flojo. Este precio representa baja de 5 céntimos.

En la misma ciudad de Buenos Aires se ha realizado la compra de 160.000 kilos lana, fina y cruda, pagándose 2.20 oro, a recibir en la estancia.

La situacion de las lanas en el exterior es mala, pero hay a pesar de ello interés para la compra de lo que entra en los mercados, asi como para hacer contratos, lo cual pudiera indicar que esa mala situacion del artículo es solo pasajera.

Hay otro sintoma mas que puede ser reputado como favorable: la extraordinaria y absoluta reserva que se quiere tener en los negocios, y muy especialmente en lo que al precio se refiere.

Los telegramas recibidos últimamente sobre trigo son:

Londres, mercado flojo, y cotización vapor Octubre 17 chelines y peniques; Amberes, mercado flojo, y cotización vapor Octubre y Noviembre 10 1/2 francos.

Puede tenerse confianza absoluta en una medicina que ha merecido la aprobación de los mejores facultativos del mundo. Nuestros lectores se habrán fijado sin duda en los miles de testimonios de médicos que se publicó en el saleto.

Salto del Uruguay, 26 de Agosto de 1890.

«Certifico que he obtenido con la EMULSION DE SCOTT los mejores resultados en todos aquellos estados morbosos en que su aplicacion ha estado indicada.»

DR. SANTOS ERRANDONÉA.

Sección Preferente

Gran Baratillo

COMPLETA LIQUIDACION

Tienda a LA CIUDAD DE LONDRES

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha ha resultado vender todas sus mercaderías con un veinte por ciento de descuento.

SIN ENGAÑO NI FARSAS

Percalos a 3, 4, 5 y 6 vintenes [vara]. Lienzos a 2, 3, 4, 5 y 6 vintenes. Bramantes a 2, 3, 4, 5 y 6 vintenes. Listados a 3, 4, 5 y 6 vintenes. Brines y casinetas a 6, 7, 8, 10 y 15 vintenes. Camisetas Italianas a 3, 4 y 5 reales uno.

Bombachas brin a 5, 6, 8 y 12 ris. Pantalones a 8, 10 y 12 ris. uno. Pañuelos a 2, 3, 4 y 5 vintenes. Escarpines a 10, 20 y 30 cts. par. Medias para señora a 10 y 20 cts. Y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Acudan, pues, a la Ciudad de Londres y compraran artículos buenos y baratos.

Agustín Braccas.

AVISO

Se hace saber a los propietarios rura

les del Departamento que desde el 1º de Noviembre próximo venidero se extenderán en la Administracion de Rentas los certificados de 15ª serie para transacciones rurales a efectuarse en el año 1895; admitiéndose en dicho mes y el de Diciembre el cambio de certificados de la 14ª serie en la forma determinada por la ley.

Mercedes, Octubre 17 de 1894. EL AGENTE.

O. 18 - 1 m.

Mariano G. Sandoval

Se encarga de la tramitación de asuntos civiles, municipales, comerciales, criminales y administrativos; apertura de sucesiones, liquidaciones, particiones y arreglos testamentarios definitivos, asertificaciones, tasaciones, comisiones de cualquier género y cobranzas en general.

Recibe órdenes en la escribanía del señor don Francisco Saez.

El Industrial

ESTABLECIMIENTO MECÁNICO

Especialidad en composteras de máquinas de coser, relojes y cajas de música; las composaturas de las máquinas de coser son garantidas por un año; la composatura de los relojes son garantidas por tres años; se componen camisas de todas clases, abanicos, sombrillas, paraguas, instrumentos de música de toda clase, se hacen trabajos quirúrgicos astronómicos y ortopédicos, se curan radicalmente por vía de estos aparatos, toda criatura defectuosa, nacida con las manos ó pies torcidos, lo mismo que brazos ó piernas rotas de persona mas adulta, garantiendo la curar; se hace y se compone todo lo que está en relación con la complicada profesion mecánica, de la cual posee conocimientos teóricos y prácticos; las composaturas de las máquinas de coser se hacen sólidas quedando como nuevas y garantidas por la conocida firma de la casa, pues es la unica casa en que puede salir de su taller una máquina bien compuesta por ser el único competente en Mercedes.

Establecimiento único en su clase. Calle de San José núm. 189, haciendo cruz con la Jefatura—Mercedes.

A los hacendados

Se ofrecen en venta tres mil animales vacunos de cría, y tres mil ovejas Rambouillet, todo buena clase. La venta se hará en buenas condiciones de pago y el encargado para ellas es don Pedro Gonzalez en esta ciudad.

Severino Garcia Lois

PROCURADOR UNICO DEL ESTUDIO DEL ABOGADO DON MARIANO PEREIRA NUÑEZ

Y con escritorio en el, se ocupa de toda clase de asuntos judiciales, especialmente del arreglo y liquidación de sucesiones y testamentarias, bajo la dirección de dicho abogado.

Aviso

Sociedad Española de S. Mutuos. Llámase a propuestas para llenar el puesto de flobotomo, con arreglo a las bases existentes en la Secretaría.

Las propuestas deben presentarse antes del 21 del corriente a las 3 de la tarde, hora en que se procederá a su apertura en presencia de los interesados.

La sociedad reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si las considera perjudiciales a sus intereses.

Mercedes, Octubre 8 de 1894. El Secretario.

Fonda y Billar Iruña

DE

M. ECHAURI Y TORRE

En dicho establecimiento situado en la calle Alzaga esq. Sarandí, se sirven exquisitos almuerzos, comidas y cenas a todas horas de la noche, al gusto de las personas que a él concurren; hecho a la minuta.

Siendo los precios muy módicos cuenta la casa con un buen surtido de vinos finos de las mejores bodegas de Navarra.—Todo de primera calidad.

Mercedes, Octubre 7 de 1894.

Al Público

Participamos al comercio y al público, que por escritura otorgada el quince del corriente, ante el Escribano don Bernardino Chans, ha quedado disuelta la sociedad mercantil que bajo la razon social de «Rivas, Irizarri y Apeste-guía», giraba en esta ciudad en los ramos de tienda, almacén y bodega de frutos, quedando el activo y pasivo de la misma, a cargo de los socios Honorio Rivas y Miguel Irizarri, quienes pro-

seguirán los mismos negocios, bajo la razon social de «Rivas é Irizarri».

Mercedes, Sbre. 20 de 1894. Honorio Rivas. Miguel Irizarri. Elías Apeste-guía.

PERFUMERIA DE W. RIEGER

Premiada en la exposicion de Chicago 1893

Llamamos la atención de la gente de buen gusto y del público en general a nuestro producto nuevo.

Perfumeria Nivocana.

Unicos depositarios para la venta al por mayor y menor en la ciudad de Mercedes.

Enrique Barrueta y Jorge Sifraí Tienda Farmacia.

Adolfo Ortega

ESCRIBANO PUBLICO

Tiene protocolo abierto. Oficina: Juzgado Letrado Departamento.

OJO, MUCHO OJO

PLATERIA Y JOYERIA

DE

LUIS SALVO

270—CALLE SAN JOSÉ—270

En este establecimiento sito en la calle San José contiguo a la Confitería Oriental, se ha recibido gran cantidad de alhajas de oro, como ser: anillos con y sin ricas piedras, adereços enteros y medios, rosetas y carabinas etc. etc.

Tambien se hacen buenos trabajos en plata y oro.

Su dueño está dispuesto a vender mucho, pero si barato y al contado.

Con que así a lo de Luis Salvo que saldrán contentos.

Secretaria de la Sociedad Española de S. Mutuos

CALLE COLON NUM. 202

Llámase a licitacion pública para la construcción de un monumento fúnebre, en el Cementerio de esta ciudad, con arreglo al plano y pliego de condiciones que se tendrá de manifiesto en la Secretaría a disposición de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas antes de las 4 de la tarde del día 21 de Octubre próximo venidero, hora en que se procederá a su apertura a presencia de los proponentes que concurren al acto.

La Sociedad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si ninguna de ellas se considere ventajosa a los intereses sociales.

Mercedes, Sbre. 17 de 1894. EL SECRETARIO.

Al Público

Hago saber al público y al comercio que por escritura autorizada con fecha 17 del corriente ante el escribano don Francisco Saez, quedó disuelta la firma de Francisco Gonzalez y Hno. pasando el activo y pasivo de la misma a la que suscribe.

Mercedes, Sbre. 18 de 1894. Francisco Gonzalez.

“LANUEVA YORK”

Compañia de seguro sobre la vida

New York Life Insurance Company

Existencia 50 años

ACTIVO en Diciembre 1893 \$ 17.147.000reun

Número de Pólizas emitidas durante 1893 85,

Nuevos seguros en 1893 223.848.991

No incluyendo las pólizas renovadas ó salidas.)

Esta Compañia expide ahora la «Nueva Póliza de Acumulacion» completamente libre de toda clausulas.

Honores en la Exposicion de Paris

LA NEW YORK LIFE recibió una Medalla de plata, el premio mas grande que se ha otorgado a una Compañia por seguros sobre la vida y rentas vitalicias para el público.

PARA DEPARTAMENTO SORIANO Luis S. Mourino Alfredo Massieu BANGUROS AGENT GENERAL Mercedes

CARLOS TATLOCK Agente General para la República Uruguay. Oficina Calle 25 de Mayo—250 Montevideo.

BERNARDINO CHANS

Escribano Publico

CALLE ASAMBLEA 166

LEON CASTRO

AGRIMENSOR DE NUMERO Ha abierto su escritorio en la calle Sarandí n.º 176.

Doctor Mario L. Gil

ABOGADO Ha abierto su Estudio en esta ciudad calle 25 de Mayo n.º 95.

Tienda y Almacén de Asturias

D E

JOSÉ B. GARCIA

Habiendo sido nombrado Agente de los cigarrillos y cigarillos Vegas Crespo de Tacuarembó y de la fabrica de tabacos La Castellana de Montevideo, ofrezco en venta un especial surtido de dichos artículos, a precios sumamente módicos.

ANTONIO BATTRO È HIJO

Surtido general en los ramos de Ferrería, Armería y Pinturería. Alambres, hierro para techo, caballo tes, tierra romana y portland.

Talleres de Herrería y carpintería

Agencia de marcas y señales sistema Elzandía, del específico para sarna «Pino Creso» y de específico polvos de «Cooper».

CALLE SAN JOSÉ ESQUINA 25 DE MAYO

Agustin Gonzalez

ESCRIBANO

Participa a sus relaciones que ha abierto protocolo en esta ciudad, calle Colon N.º 118—Plaza Independencia.

Vino Oriental de pura uva

No me propongo explotar con el nombre que encabezo este aviso, un vino cualquiera; no, propongo me recomendar las condiciones higiénicas tónicas y reconstituyentes que ofrece al público consumidor el vino cosechado en la GRANJA UNION.

Su sabor agradable, propio y característico de la uva y alcohol vínicico producto de la fermentación y perfecta depuración le dan las cualidades de tónico y reconstituyente de las fuerzas físicas.

Confiado en esta y otras condiciones que distinguen este vino de los pésimos productos de la elaboración artificial y de los que nos expenden del extranjero, ofrezco al público en general el reparto a domicilio, embotellado con el mayor esmero y limpieza.

PRECIOS—La docena de botellas de una cuarta \$ 2.10

Id. de id. de un litro « 3.60

Las botellas a devolver.

Escoja reconduciendo mayormente la fuerza y bondad del vino, siendo garantido como es por su consociero con la suma de MIL PESOS oro al que pruebo que contiene uva extraña al fermento de la uva pura.

Bautista Braccas. La «Estrella Oriental».

Importante

Los que suscriben, contando con activos correspondientes en Paris, Madrid y Barcelona, se encargan de hacer venir cualquier objeto de la clase que sea.

Mercedes, Junio de 1894.

Lopez y C.

TRIBUNALES

Edicto

Por disociacion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramirez, se hace saber: que por auto fecha 6 del corriente recaido en los autos seguidos por don José Manuel Parías, solicitando rectificacion de una partición, se ha rectificado la del siguiente tenor: «En la ciudad de Mercedes y el día ocho de mes de Setiembre de «nueve horas de la mañana por ante «mi Antolin Bernudez Juez de Paz de la primera seccion del Departamento de Soriano y Oficial del Estado Civil, «comparcieron don Fernando Sautellan y don Antolin Bernudez, «oriental, de veinte y cuatro años, soltero, empleado público, vecino de esta seccion, los cuales me han declarado que el día de ayer a las diez horas y media de la noche, en su domicilio calle de las Artes núm. 370 ha fallecido doña Eulalia Illescas, oriental, de setenta y cuatro años, casada con don Fermín Farías ya finado, son sus hijos elegitimos tres, llamados: Cruz, Juana y don Fermín Illescas, oriental, doña Teresa Echeverría, oriental, ya finada;—cuyos declarantes me entregan»

el certificado médico que queda archi-
vado. En fe de lo cual y despues de
leído, los declarantes firman conmigo
a la presente acta.—Antolin Bermudez
—Fernando Santellan—A. Bermudez
y M.—En la parte que dice: dona Eula
lia Ille-cas, casada con don Fermín Pa-
rias ya finado:—en vez de decir, casa-
da con don José Manuel Farias quien
está actualmente vivo.—Y de acuerdo
con la ley de la materia, se hace esta
publicación por el término que ella ex-
presa.—Mercedes, Octubre 12 de 1894.
Adolfo Ortega, E. P. O. 16—30 d.

Embargo

Juzgado de Paz de la 1ª sección del De-
partamento de Soriano.

Por disposición de este Juzgado se
hace saber: que en los autos seguidos
por don Dametrio Pereira contra don
Cornelio Gaitan, por reconoció fento
de firma y cobro de pesos, con fecha 9
del corriente se ha trabado embargo en
esta cantidad que puede corresponderle al
deudor señor Gaitan en la casa y ter-
reno de su finado padre don Luis Gaitan,
compuesto dicho terreno de veinticinco
varas de frente por cincuenta de fondo,
situada en la calle Durazno núm. 151
y cuyos límites son: por el Norte con
don Benancio Bemtez, por el Sur con
la calle Durazno; por el Este con suc-
cesion de don Miguel Angel Guiocheche,
y por el Oeste con don Aniceto Torres.
—Y de acuerdo con el artículo 883 del
Código de P. Civil se hace esta publica-
ción a los efectos que haya lugar.—Mer-
cedes, Octubre 13 de 1894.—Anselmo
Rodriguez—Juez de Paz. O. 16—30 d.

Edicto—Por disposición
del Sr. Juez Ldo.
departamental Doctor don Juan P. Ramí-
rez se hace saber: que habiendo sido
declarada abierta la sucesion de D.
TEODORO LARRAMENDI, se cita a
todas las personas que por cualquier
concepto se consideren con derecho en
ella a fin de que dentro del término de
cuarenta días que empezarán a correr
desde la primera publicación del presen-
te concurrir ante este Juzgado a deducir-
los en forma bajo apercibimiento.
Mercedes, Octubre 5 de 1894.
Adolfo Ortega.—E. P.

Octubre 11—40 días.
Edicto—Por disposición
del Sr. Juez Ldo.
departamental Dr. don Juan P. Ramí-
rez se hace saber que ha sido declara-
da abierta la sucesion de Dña. ROSA
CALO DE ODRIOZOLA, citándose a
todas aquellas personas que se consi-
deren con derecho en ella a fin de que
con los oportunos justificativos se pre-
sente en este Juzgado a deducirlos en
forma dentro del término de treinta
días bajo apercibimiento.—Mercedes,
Octubre 9 de 1894.—Adolfo Ortega, E.
Público. O. 11—30 ds.

Emplazamiento

Por disposición del Sr. Juez Ldo. De-
partamental Dr. don Juan P. Ramí-
rez se cita a D. NICASIO ANTONIO SO-
LARI a fin de que dentro del término de
noventa días a contarse desde la
primera publicación del presente com-
parezca a estar a derecho en el juicio
sucesorio de don Antonio Solari, bajo
apercibimiento de nombrarse cura-
dor de bienes.—Mercedes, Octubre 9
de 1894.—Adolfo Ortega, E. Público.
O. 11—30 ds.

Edicto

Por disposición
del Sr. Juez Le-
trado Departamental Dr. don Juan P.
Ramírez, se hace saber: que habiendo
sido declarada abierta la sucesion de
don BERNARDO MILLER se cita a to-
das las personas que bajo cualquier tí-
tulo se consideren con derecho a ella a
fin de que dentro del término de treinta
días, que empezará a correr desde la
primera publicación del presente, con-
curran ante este Juzgado a deducirlos
en forma bajo apercibimiento.
Mercedes Octubre 5 de 1894.
Adolfo Ortega.—E. P.

Obre. 9 30 días.
Edicto—Por disposición
del señor Juez Le-
trado Departamental doctor don Juan
Pedro Ramírez, se hace saber: que ha-
biendo sido declarada abierta la succe-
sion de don JORGE MOILL se cita a to-
das las personas que bajo cualquier tí-
tulo se consideren con derecho a ella a
fin de que dentro del término de CIN-
CUENTA días, que empezará a correr des-
de la primera publicación del presente
concurrir ante este Juzgado a deducir-
los en forma bajo apercibimiento.
Mercedes, Octubre 4 de 1894.
Adolfo Ortega.—E. P.

Obre. 6—40 días.
Edicto—Por disposición
del señor Juez Le-
trado departamental Doctor don Juan
P. Ramírez se hace saber: que habien-
do sido abierta la sucesion de don
Bernardo Ariarte y dona Maria Ana Fho-
yen se llama a todas las personas que
cual bajo cualquier título se consideren
con derecho en ella, a fin de que dentro
del término de cuarenta días, que empe-
zará a correr desde la primera publica-
ción del presente, concurrir ante este
Juzgado a deducirlos en forma bajo
apercibimiento.
Mercedes, Setiembre 29 de 1894.
Adolfo Ortega.—E. P.

Obre. 4—40 días.
Emplazamiento
Por disposición del señor Juez Ldo.

El mejor remedio "Acaroi- na" el mas económico SARNIFUGO ACAROINA

El mejor remedio para curar la sarna en las ovejas
Elaborado por la compañía primitiva
de Gas de Buenos Aires
Unicos introductores en la República Oriental
DEMARCHI PARODI Y C^a
CALLE CERR TO NÚMERO 267
Cura: Sarna, Heridas, Manqueras,
Gusanos, Llagas etc.

AGENTES EN MERCEDES
Antonio Battro e hijo

Departamental Dr. Dn. Juan P. Ramí-
rez se emplaza a Dn. FRANCISCO LA
MOLLE para que dentro del término de
noventa días que empezará a correr
desde la primera publicación del presen-
te, comparezca ó sus herederos, a es-
tar a derecho en el juicio que por ante
este Juzgado tiene iniciado el Dr. Dn.
Juan J. Britos, haciendo una consignación
bajo apercibimiento de nombrar-
se defensor de oficio.—Mercedes, Oc-
tubre 2 de 1894.—Adolfo Ortega, Escri-
bano. O. 4—90 d.

Remate aioneda
Por disposición del Señor Juez Ldo.
Deptal. Dr don Juan P. Ramírez se ha-
ce saber: que el día 15 del entrante
mes de 4 a 5 p. m. y en las puertas
del juzgado, el Rematador don Alberto
Sommaestre y el Alcaide asistido del in-
terfrascito Escribano procederán a la ven-
ta en pública subasta y al mejor postor
de una fracción de terreno situada en el
céntrico de esta ciudad, compuesta de se-
tenta y ocho cuadradas, mas ó menos, li-
mitada por el Norte, con la ciudad de los
Hornos y don Juan Carlos Gomez; por
el Sur con don Aniceto Gutierrez y
terreno baldío; por el Este con don Juan
Carlos Gomez y calle por medio con
don Luis Rivarola, y por el Oeste, calle
por medio con don Dalmiro Egraña y
don Pablo Galvez.—La venta comprén-
de los alambrados existentes y demás
construido. El inmueble relacionado
pertenece al Hipódromo "Viera y Bona-
ventura" y se manda vender para con su
producto satisfacer cantidad de pesos
que adeuda a don Vicente A. Martinez.
Se previene que el mejor postor, e
el acto de aceptarse la oferta, deberá
consignar el 10 % del monto de ella a
los efectos del Art. 909 del C. de P. Ci-
vil.
Mercedes, Setiembre 28 de 1894.
Adolfo Ortega.—E. P.

Edicto judicial—Por dis-
posición
del señor Juez Ldo. Departamental, do-
ctor don Juan P. Ramírez, se hace sa-
ber: que ha sido declarada abierta la
sucesion de don LEOPOLDINO LIMA
y dona ROSA LAPALMA, citándose a
todos los que por cualesquier título se
consideren con derechos en ella a fin
de que con los oportunos justificativos
comparezcan a deducirlos en forma
por ante este Juzgado, dentro del tér-
mino de cuarenta días, bajo apercibi-
miento.—Mercedes, Setiembre 13 de
1894.—Adolfo Ortega, Escribano.
S. 15—40 d.

Edicto—Por disposición
del Sr. Juez Ldo.
departamental Dr. Dn. Juan P. Ra-
mírez se hace saber: que ha sido decla-
rada abierta la Sucesion intestada del
Sub dito Francés Dn. DOMINGO SIA-
DOUX llamándose a los que se conside-
ren con derecho en ella, a fin de que
comparezcan a deducirlos ante este Juz-
gado dentro del término de sesenta días
bajo apercibimiento.—Mercedes Agos-
to 23 de 1894. Francisco Suez—Actua-
rio interino. Sbro. 1º.—60 d.

Emplazamiento
Por disposición del Sr. Juez Ldo. De-
partamental Dr. Dn. Juan P. Ramírez
se cita y emplaza a DON JUAN MA-
RIA PACHECO, cuya residencia es des-
conocida, para que dentro del término
de noventa días, que empezarán a cor-
rer desde el siguiente al de la primera
publicación del presente edicto, com-
parezca ante este Juzgado a practicar el
reconocimiento de la firma que con su
nombre, suscribe un documento a fa-
vor de Dña. Jacinta Diaz por valor de
quinientos pesos oro sellado, fecha 14
de Diciembre de 1892.—bajo apercibi-

miento de que si no comparece, se dará
por reconocido con arreglo al Art. 875
del C. de P. Civil.—Mercedes, Julio 19
de 1894.—Adolfo Ortega.
Jl. 26—90 ds.

AVISOS

AVISO

El que suscribe avisa al público que
ha trasladado su domicilio a la calle Ca-
nelones frente al núm. 288 donde ofre-
ce su servicio al público en genera-
l en el ramo. Especialidad en pintura
al óleo, letras de fantasía y seos, al-
cielo rasos, adornos de salón etc.
Se pintan muebles, se e loran vi-
drios y se hace todo lo conveniente al
ramo.

MERCEDES R. O.
Jose Peluffo y C^a.

NUEVO TALLER MECANICO

DE
BERNЕСТO FAMBRIANI Y C^a.
Estos acaban de establecer su taller
en la calle Montevideo núm. 99, al la-
do de la herrería del señor Bonazzi
donde se componen toda clase de máqui-
nas de coser y se hace cualquier pieza
que se precisa, se remodelan máqui-
nas antiguas en último sistema que pue-
den calzarse cualquier aguja y lanzador,
se componen relojes de toda clase. Es-
pecialidad en el compuesto de relojes
transmómetros y de vacueta, exactitud,
repeticiones, barómetro etc. y se com-
ponen armas de toda clase; se en arca
de componer y armar máquinas Sa-
gadoras, Trilladoras y Cortadoras; máqui-
nas a vapor de toda clase; se componen
bombas y cajas de mision; se hace
cualquier pieza que se precisa y todo lo
correspondiente al ramo mecánico.
Se funde cualquier pieza de bronce.

Campo en venta

Se vende una hermosa fracción de
campo situado en el distrito de Duraz-
no, departamento de Soriano, com-
puesta de 1264 cuadradas, dividido en
tres potreros bien alambrados y una
chicra de 40 cuadradas alambradas.
La población consta de 6 piezas, al-
gunas con pisos de tabla y cielo raso,
Cocina, galpón de zinc grande y arbo-
da; buenos chiqueros y muchas otras
cosas que se omiten por su detalle ex-
tenso. Aguadas permanentes en todos
los potreros. Para el pago se dará pla-
zo hasta fines de Febrero del 95. Para
tratar con German F. Roselló en el Du-
razno.

Hotel Navarro

MATIAS GAMBOA
Casta especial en su género.—Cal e
Artes esquina Río Negro.

Hotel de la Amistad

SALVADOR FERBER
Cuartos especiales para familia, co-
mida a todas horas, servicio esmera-
do.
Posición la mas céntrica, carruaje a
todas horas, precios módicos.
Calle Colon, 132 y Alzaga, 221.
PLAZA INDEPENDENCIA
MERCEDES (R. O.)

UNICOS

EXPORTADORES

CARLISLE SMHIT

& C^a.

RINCON 29

MOTEVIDEO

AGENTES

EN FRAY-BENTOS

Jaime Nadal y Cia.

EN MERCEDES

LUS S. MOUÑO

Y EN CASA DE

A. BATTRO E hijo.



HECHOS QUE NO PUEDEN NEGARSE

Los «Polvos de Cooper» están ganando terreno.
Los «Polvos de Cooper» son un remedio seguro contra la SARNA.
Los «Polvos de Cooper» son el remedio mas barato que se conoce.
Los «Polvos de Cooper» acaban de conquistar sus premios en la Exposición de
Chicago que todos los demás específicos juntos. Estos hechos recomiendan su uso
Solo hay que seguir las instrucciones impresas en cada paquete, al pié de la le-
tra para asegurar su éxito.

Desarrollo Físico.

Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un
niño raquítico, si se le abandona, en poco tiempo se con-
vertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El
raquítico indica falta de nutrición abundante en grasas.
El tiempo de combatir la enfermedad es al comenzar la
pérdida de carnes, al notarse la delgadez. Para
recuperar carnes y fuerzas, adminístrese la gran medicina-
alimento, la



EMULSION DE SCOTT

de aceite de hígado de bacalao con hipofositos de cal y
sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos
de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que
sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La
Emulsión de Scott ha sido durante veinte años y es
hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrófula,
Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y
adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre
con el bacalao a cuestas, en todas las farmacias y
droguerías. Esa es la que produce fuerzas y crea carnes.



SCOTT y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



Virilidad Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia
no nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo
humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran manera de la
alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria
de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida
de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta
que se declara alguna enfermedad grave. En estos
casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como
la presenta la



EMULSION DE SCOTT

que es aceite de hígado de bacalao dividido en particu-
las infinitesimales y mezclado con los hipofositos de
cal y sosa que ayudan a la digestión y aumentan el
apetito.
La Emulsión de Scott produce fuerzas y crea
carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra dis-
carnes. Hay quien de Emulsión de Scott. Para la prevención
y cura de la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General,
Catarros y Resfriados no hay medicina que pueda siquiera compararse con
la Emulsión de Scott.
Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que repre-
senta a un hombre con un bacalao a cuestas.
Preparado por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

